ADMINISTRACIÓN LOCAL

2236/25

AYUNTAMIENTO DE VERA

A N U N C I O

EXPTE. NÚM.- 561/2025. PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA UNA PLAZA DE GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A DE ARCHIVO, COMO LABORAL FIJO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PERTENECIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2025, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA).

ASUNTO: LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, CAUSA DE EXCLUSIÓN Y PLAZO DE SUBSANACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5ª de las Bases aprobadas en el Expediente para la selección de personal en Régimen de Personal Laboral fijo, arriba mencionado; habiéndose finalizado el plazo de presentación de instancias; y tras la revisión de la documentación presentada por los interesados en el Expediente; en fecha 25 de julio de 2025, se ha dictado Resolución por esta Alcaldía al Núm.- 2025/1263, por la cual se acuerda la aprobación del LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, CAUSA DE EXCLUSIÓN, ASÍ COMO EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA en el Proceso de Selección, en los siguientes términos:

LISTADO DE ADMITIDOS/AS PROVISIONAL:

APELLIDOS	NOMBRE	OBSERVACIONES	DNI
SERRANO RUBIO	JESÚS ANDRÉS	(1)	****4786**
PÉREZ CASTRO	NOELIA MARÍA	(2)	****6383**
RUIZ MARTÍN	JOSÉ LUIS		****1860**
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	ALMUDENA		****0629**
QUESADA VEGARA	EVA MARÍA	(3)	****2809**
FERNÁNDEZ SIMÓN	JAVIER	(4)	****9780**

OBSERVACIONES AL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS:
(1): No aporta contratos de trabajo para su posterior baremación.
(2): No aporta Cursos para su posterior baremación.
(3): No aporta Curriculum Vitae, cursos acreditativos, vida laboral y contratos de trabajo para su posterior baremación.
(4): No aporta declaración responsable, autobaremación, vida laboral y contratos de trabajo para su posterior baremación.

LISTADO DE EXCLUIDOS/AS PROVISIONAL:
No hay observaciones.

OBSERVACIONES AL LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS:
No hay observaciones.

Se aprueba un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde la publicación del Anuncio del Listado Provisional de Admitidos/as y Excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, para aportar la documentación oportuna, conforme lo establecido en la Base 5ª del Proceso de Selección.

Todo lo cual se hace público a los efectos de general conocimiento y de conformidad con lo establecido en las Bases aprobadas.

En Vera, a 30 de julio de 2025.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Alfonso García Ramos.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=ykBx14Dwv-077Vz1_c2fmwknY0AQDRRM .